

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual Nº 00109

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	TRAMITE
1	2019-00376	Acción de tutela de segunda instancia	José Ramón Olivares Gelvez	Medimas EPS	14 de julio de 2021	ADMITIR la presente impugnación de tutela concedida por el Juzgado Primero Laboral de Pequeñas Causas dentro de la acción de tutela e interpuesta por Medimas EPS contra el fallo de fecha 28 de junio de 2021. Se notifica a las partes.
2	2012-00273	Proceso ordinario Ejecutivo de primera instancia	Ana Teresa Duran De Antolinez Y Luis Hernando	Ecopetrol S.A.	14 de julio de 2021	Se avoca nuevamente el conocimiento del presente proceso, conforme se indica en la parte motiva de esta providencia. Se habilitan términos. Se notifica por estado
3	2021-00168	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Luis Daniel Flores Ramírez	Servinorte S.A.S	14 de julio de 2021	Se rechaza la demanda y se ordena su archivo
4	2021-00198	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Yulli Roció Dueñas Romero	AIESEC En Colombia	14 de julio de 2021	Suscitar el conflicto negativo de competencia con el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas causas de Cúcuta a la Oficina Judicial de la ciudad de Cúcuta, de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del CGP. Remitir el expediente a la Oficina Judicial para que sea repartido a la Sala de Decisión

							Laboral del Tribunal Superior del
							Distrito de Cúcuta
	5	2021-00202	Acción de tutela de primera instancia	Alquímedes Castro	Porvenir SAS y otros	14 de julio de 2021	se hace procedente conceder la impugnación interpuesta oportunamente por el accionada Colpensiones contra el fallo de fecha 06 de julio de 2021 proferido dentro del presente acción de tutela, ante el Honorable Tribunal Superior, Sala Laboral.
	6	2021-00229	Acción de tutela de primera instancia	José Hermes Blanco Heredia	Ministerio De Defensa Nacional y otros	14 de julio de 2021	Se admite y avoca la acción de tutela. Se notifica y oficia a las partes
	7	2020-00027	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Sandra Judith Parra Torres	Comfanorte	14 de julio de 2021	Se deja constancia de la realización de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, fijación del litigio, saneamiento del proceso y decreto de pruebas. Se fijó fecha para audiencia de trámite y juzgamiento el día 26 de agosto a las 9 am.
	8	2018-00011	Proceso ordinario laboral de primera instancia	José Emilio Pulido y otros	Laurentino Jaimes y otros	14 de julio de 2021	Se deja constancia de la realización de audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, fijación del litigio, saneamiento del proceso y decreto de pruebas. Se fijó fecha para audiencia de trámite y juzgamiento el día 13 de agosto a las 9 am.
_							•

SECRETARIO¹

¹ Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.